

# *Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional*

Octubre de 2018



**consejo**  
Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires



**IARAF**  
INSTITUTO ARGENTINO  
DE ANALISIS FISCAL

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

### Claves

- La recaudación nacional correspondiente en el noveno mes del año mostró una tasa de variación con respecto al mismo mes del año 2017 igual a 32%; alcanzando \$295.818 millones. Al considerar la variación real interanual, se observa una caída del 6%.
- Por su parte, en los nueve meses que transcurrieron del año se registra un crecimiento interanual en torno al 29% con respecto al acumulado entre enero y septiembre del año pasado. En términos, reales la variación del acumulado parcial refleja una caída igual al 0,2%.
- En el mes de Septiembre, la recaudación por día hábil alcanzó los \$14.791 millones frente a los \$10.670 millones recaudados en septiembre del año previo. La recaudación por día hábil registró un crecimiento igual al 38,6%, fruto de que en el año 2018 el mes de septiembre contó con 20 días hábiles frente a los 21 días hábiles que hubo en septiembre del año pasado.
- El ingreso de **impuestos especiales** durante el primer trimestre del año pasado repercute en el comparativo interanual para el corriente año. Al descontar los ingresos especiales, se tiene un **crecimiento nominal igual al 32,2%** en lo que va de 2018 con respecto al acumulado entre enero y septiembre del 2017. Al contabilizar los efectos de la **variación de los precios al consumidor**, se observa un crecimiento de la recaudación acumulada en torno al **2,4%**.
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación en el pasado mes, seguido por el Impuesto al Cheque y los impuestos ligados al comercio exterior.
- Vale destacar el impulso que evidenció la recaudación mensual por la depreciación cambiaria y por el gravamen sobre los bienes exportables. En conjunto, los tributos ligados al comercio exterior aportaron el 10% del crecimiento de la recaudación mensual, cuando en los primeros meses del año aportaban el 5%, en promedio.

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de Septiembre de 2018, se analizan a continuación los principales puntos sobresalientes.

### *Recaudación Nacional*

La *Recaudación Tributaria Nacional* de Septiembre se ubicó en \$295.818 millones, mostrando una suba en su tasa interanual igual a 32% con respecto al mes de Septiembre de 2017. Al considerar la variación en términos reales<sup>1</sup> se observa una caída equivalente a 6% interanual.

En el acumulado entre Enero y Septiembre del año 2018, se llevan recaudados \$2.450.095 millones lo que implica un crecimiento interanual en torno al 29% y una caída en términos reales igual al 0,2%.

No obstante, resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos, que impactó de enero a marzo del año pasado, modifica el análisis sobre la recaudación efectiva en el acumulado entre Enero y Diciembre del corriente año. Por lo tanto, al descontar los montos correspondientes a los ingresos extraordinarios del año pasado, la recaudación del acumulado entre Enero y Septiembre de 2018 evidencia un crecimiento interanual en torno al 32,2%. Adicionalmente, al considerar la evolución del índice de precios, **la recaudación de los meses acumulados en el año 2018 avanzó un 2,4%** en relación a su par de 2017 **neto de ingresos extraordinarios**.

Se observa una contención nominal de la recaudación nacional, tanto por los impuestos coparticipables como aquellos que solo son de potestad nacional. La dinámica nominal observada desde Julio del año 2017 se mantiene y registra un crecimiento promedio igual

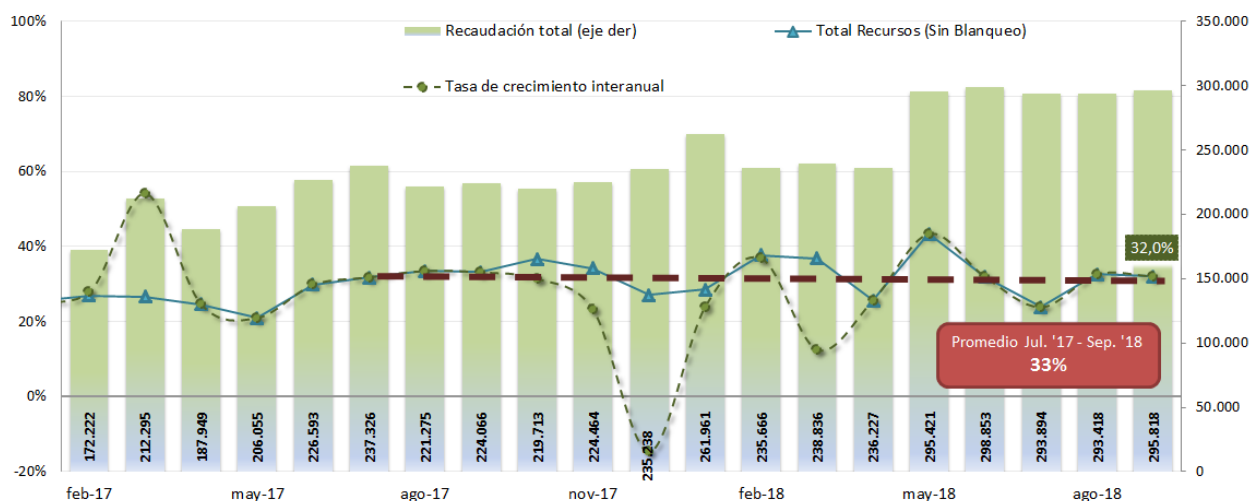
---

<sup>1</sup> Basado en la información provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en base al IPC Nacional. La inflación proyectada para el mes de septiembre se pautó en 6,5%.



al 33%, especialmente gracias al aporte de los tributos ligados a las actividades comerciales con el exterior en los últimos meses del año. No obstante, el shock inflacionario desembocó en un crecimiento nominal de la recaudación por debajo del crecimiento del índice de precios, lo que generó una caída en términos reales de la recaudación en los últimos 3 meses del año.

### Evolución de la Recaudación Mensual Millones de pesos y variación interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

### Crecimiento de la recaudación a partir del segundo trimestre.

Tal como se aprecia en el gráfico anterior, a partir del mes de Mayo la recaudación medida en valores corrientes creció en \$59.194 millones con respecto a Abril y mantuvo el margen en los meses posteriores.

Los tributos que aportaron al crecimiento de la recaudación en relación a los 4 primeros meses del año fueron mutando.

- **IVA Neto** aportó el 30% en promedio al crecimiento de la recaudación en los meses de Agosto y Septiembre; en el resto de los meses aportó el 15% aproximadamente.

- El **Impuesto a las Ganancias** tuvo especial relevancia en los meses de Mayo, Junio y Agosto al aportar el 61,4% al crecimiento de la recaudación respecto al mes de abril. La estacionalidad de este impuesto se encuentra condicionada al calendario de vencimientos del mismo.
- En cuanto al **Impuesto al Cheque**, se observa un aporte que se mantuvo prácticamente constante en los meses bajo análisis: 8,3% fue el aporte al crecimiento respecto al mes de Abril.
- Los **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social** registraron un importante aporte en el mes de Julio (36%) frente a la recaudación del mes de Abril fruto del pago de aguinaldos. En el resto de los meses (Mayo, Junio, Agosto y Septiembre) los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social contribuyeron sólo en un 2,5% al crecimiento de la recaudación.
- Por último, los **Derechos de Importación y Exportación** en conjunto registraron un aporte significativo en el mes de septiembre (11,8%) en el crecimiento de la recaudación. En el resto de los meses, el aporte promedio al avance de la recaudación fue del 3%.

### **Participación y aporte al crecimiento de la recaudación mensual.**

En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, al considerar el aporte de cada tributo al crecimiento de la recaudación, y la participación de cada componente en la recaudación mensual, se observa que en el noveno mes del 2018, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje que representó el 47,5% del aumento de la recaudación respecto a Septiembre de 2017 y con una participación en la recaudación mensual del 33,8%. Por su parte, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se ubicó en segundo lugar al colaborar con un 17,9% al crecimiento de la recaudación interanual, y lo recaudado en Septiembre significó el 23,9% del total mensual.

En efecto, al considerar la participación en la recaudación de Septiembre 2018, se observa que la suma de ambos tributos implicó el 57,7% del total recaudado. Es decir, por

cada \$100 que **ingresaron** a las arcas del Estado en el mes, \$58 fueron aportados por los tributos mencionados. Paralelamente, al considerar el impulso que IVA Neto y Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social le dieron al **crecimiento** de la recaudación interanual, se observa que por cada \$100 que avanzó la recaudación con respecto a igual período de 2017, la suma de ambos tributos aportó las 2 terceras partes (\$66).

Resulta importante destacar que los impuestos ligados al comercio exterior volvieron a tener un rol preponderante en la recaudación del último mes. Por un lado, los Derechos de Exportación retornaron a la senda ascendente luego de registrar meses con tasas de crecimiento ambiguo. En Septiembre experimentaron un crecimiento en el comparativo interanual. Los efectos de la sequía que afectó la producción del complejo agrícola quedaron atrás luego de la restitución de gravámenes a todo el complejo exportador y al avance de las exportaciones fruto de la depreciación cambiaria. Por lo tanto, se observa un avance en su aporte a la recaudación con respecto a Septiembre de 2017 correspondiente al 11,5%. Al considerar el total recaudado bajo Derechos de Exportación en el mes de Septiembre, se observa que representó el 4,5% de la recaudación total mensual. Por otro lado, los Derechos de Importación continúan en la senda del crecimiento, y su aporte al crecimiento de la recaudación de Septiembre fue positiva (5,1%); lo recaudado bajo este tributo significó un 3,5% de la recaudación total mensual.

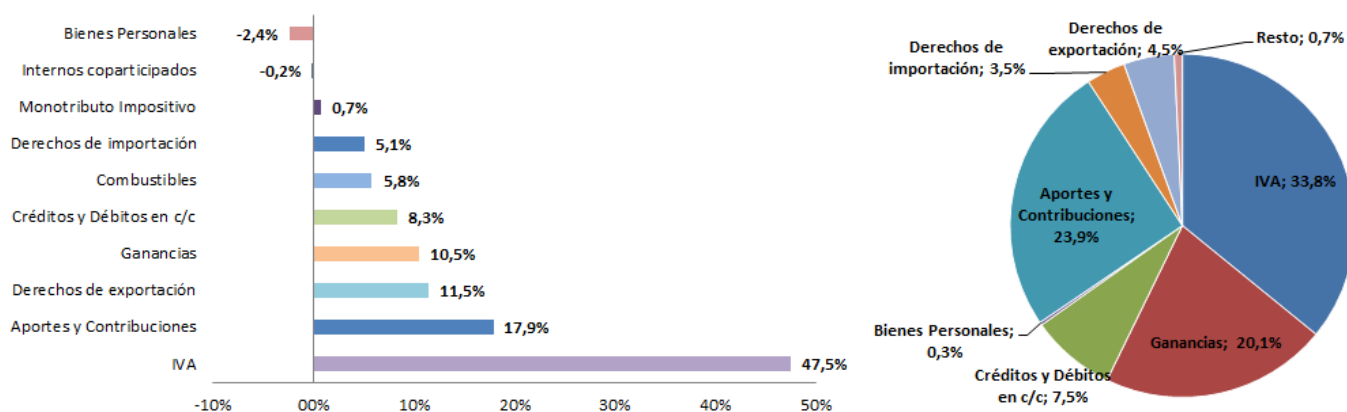
En suma se tiene que por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes de Septiembre, \$8 fueron aportados por los tributos que gravan las actividades de intercambio con el exterior.

El Impuesto al Cheque y el Impuesto a las Ganancias aportaron un 18,8% en conjunto al crecimiento interanual de la recaudación. En cuanto a la participación de cada tributo en la recaudación mensual, se observa una participación en la recaudación mensual en torno al 7,5% y 20,1%, respectivamente.

Aún perdura una concentración de la recaudación en 4 impuestos: IVA Neto, Ganancias, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Créditos y Débitos en Cuenta Corriente;

éstos implican el 85,3% de la recaudación mensual, y aportaron el 84,2% del crecimiento de la recaudación mensual. Es decir, el crecimiento de la recaudación nominal con respecto a Septiembre de 2017 (\$71.752 millones) se explica casi en su totalidad por estos 4 tributos.

**Contribución de los principales tributos al crecimiento interanual de la Recaudación Total y composición porcentual de la recaudación (lado derecho)**



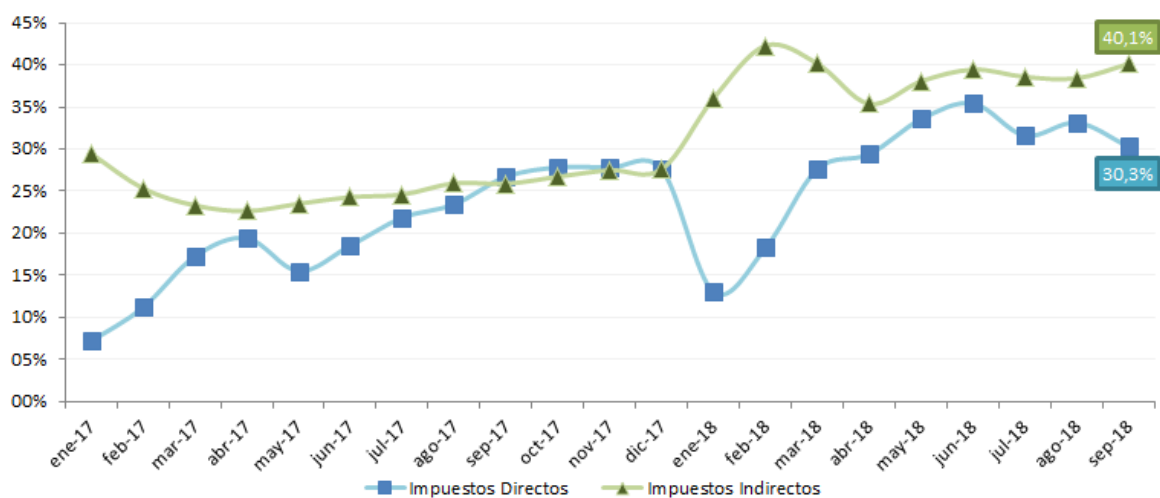
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Análisis de los Componentes Tributarios.**

El análisis desagregado por tributo distinguiendo entre impuestos directos e impuestos indirectos permite observar que en el acumulado a los nueve meses del año los tributos indirectos evidenciaron un crecimiento en torno al 40,1% con respecto a igual período del año pasado, mientras que los impuestos de carácter directo registraron un crecimiento en torno al 30,3% con respecto al acumulado entre el período de Enero y Septiembre del año pasado.

La distinción entre impuestos directos e indirectos resulta relevante para comprender la estructura tributaria argentina, dado que la misma está principalmente condicionada por los segundos, siendo el rol de los impuestos directos menos relevante. Esto implica que no se grava al agente tributario considerando su capacidad tributaria o bajo un criterio de progresividad distributiva.

**Impuestos Directos vs. Impuestos Indirectos.  
Variación Interanual del Acumulado Parcial de cada año.**



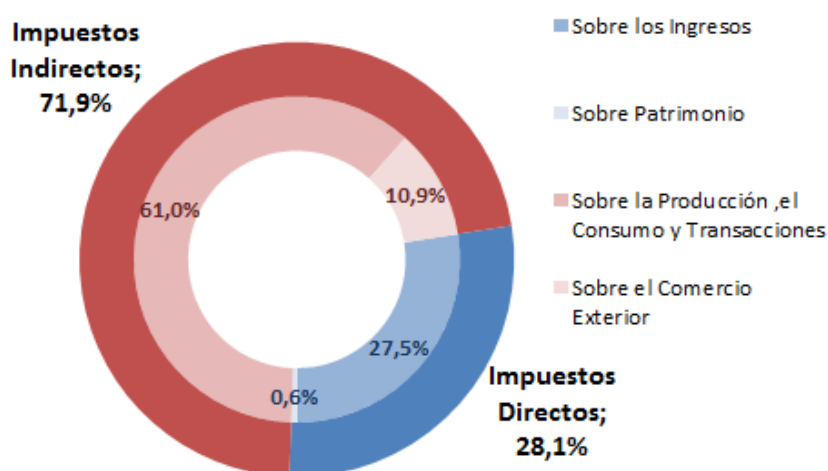
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Son considerados impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito. El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo. Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquél que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediatas de la riqueza**, como el consumo o el gasto. Finalmente, se desprende de la definición previa que los impuestos directos son más progresivos en cuanto a la distribución del ingreso se trata.



Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de Septiembre de 2018 se compuso por más de dos terceras partes por impuestos indirectos (71,9%), y la parte restante por impuestos directos (28,1%). Prácticamente la tres cuartas partes de la recaudación mensual la explican los impuestos indirectos producto del avance del IVA y de los impuestos ligados al comercio exterior.

**Clasificación Tributaria en el mes de septiembre 2018. Como % de los Recursos Tributarios (sin seguridad social).**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Análisis de los principales tributos**

La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto al mes de Septiembre de 2017 igual a 32%. Al considerar la variación del acumulado en el corriente año, se observa un crecimiento en torno al 29% y al considerar la variación del índice de precios al consumidor, la contracción real del acumulado fue equivalente a 0,2%.

No obstante, al excluir los ingresos extraordinarios<sup>2</sup> que operaron desde Enero hasta Marzo de 2017, el crecimiento del acumulado del año asciende a 32,2% y en términos reales el avance corresponde al 2,4%.

**Recaudación y variación interanual de principales tributos. Septiembre 2018.**

Principales Recursos	Datos Septiembre 2018					
			Acumulado Parcial		Variación I.A. real	
	Millones de \$	Variación interanual	Millones de \$	Variación interanual	Sep.18/ Sep.17	Ene- Sep 18/ Ene- Sep 17
IVA Neto	100.070	51,7%	772.416	45,2%	8,0%	12,4%
IVA DGI	65.675	37,5%	542.973	38,9%	-2,2%	7,7%
IVA DGA	39.395	74,0%	270.743	56,4%	23,8%	20,4%
Ganancias	59.398	14,6%	539.061	32,9%	-18,5%	2,7%
Ganancias DGI	54.261	11,6%	500.633	31,5%	-20,6%	1,7%
Ganancias DGA	5.137	59,2%	38.428	53,2%	13,3%	18,6%
Créditos y Débitos en c/c	22.268	36,4%	165.832	32,9%	-2,9%	2,6%
Aportes y Contribuciones	70.650	22,2%	654.254	25,3%	-13,0%	-2,7%
Derechos de Importación	10.249	55,8%	76.614	53,8%	10,9%	18,7%
Derechos de Exportación	13.207	165,2%	69.601	28,7%	88,7%	-1,9%
Bienes Personales	766	-69,1%	11.584	-29,8%	-78,0%	-45,1%
<b>Recaudación total</b>	<b>295.818</b>	<b>32,0%</b>	<b>2.450.095</b>	<b>29,0%</b>	<b>-6,0%</b>	<b>-0,2%</b>
<b>Recaudación sin extraordinarios*</b>	<b>295.818</b>	<b>32,0%</b>	<b>2.450.095</b>	<b>32,2%</b>	<b>-6,0%</b>	<b>2,4%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

\*Recaudación neta de Impuesto Especial correspondiente al Blanqueo y a la moratoria que opero hasta marzo de 2017.

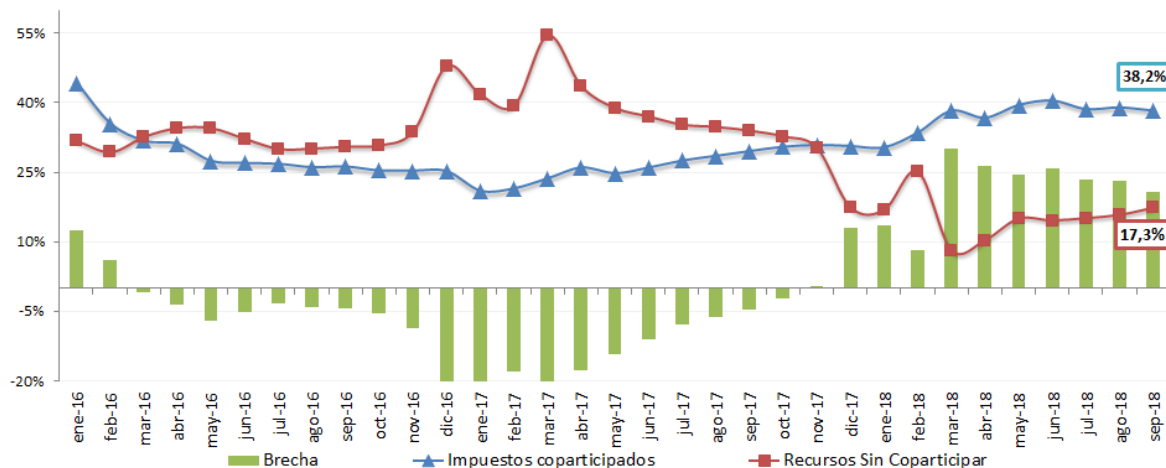
Se observa una recuperación real de la recaudación en los últimos meses del año pasado y que duró hasta el mes de Mayo del corriente año. En los últimos 3 meses la recaudación medida en términos reales viene menguando mes a mes.

Los tributos coparticipables registraron un importante crecimiento en los nueve meses del año 2018 y mantienen la senda de crecimiento que comenzaron a transitar a partir del segundo semestre del año 2017. En el acumulado parcial entre Enero y Septiembre del corriente año 2018 se observa que los impuestos coparticipables registraron una suba en torno al 38,2% con respecto a igual período de 2017 y en términos reales se consolidó una suba equivalente al 6,9%.

<sup>2</sup> Los ingresos extraordinarios correspondientes al año 2017 correspondieron al impuesto especial del "blanqueo" de capitales y a la moratoria que operaron hasta marzo. Solo fueron considerados los ingresos extraordinarios registrados hasta marzo de 2017.

**Recursos Coparticipables y Recursos No Coparticipables.**

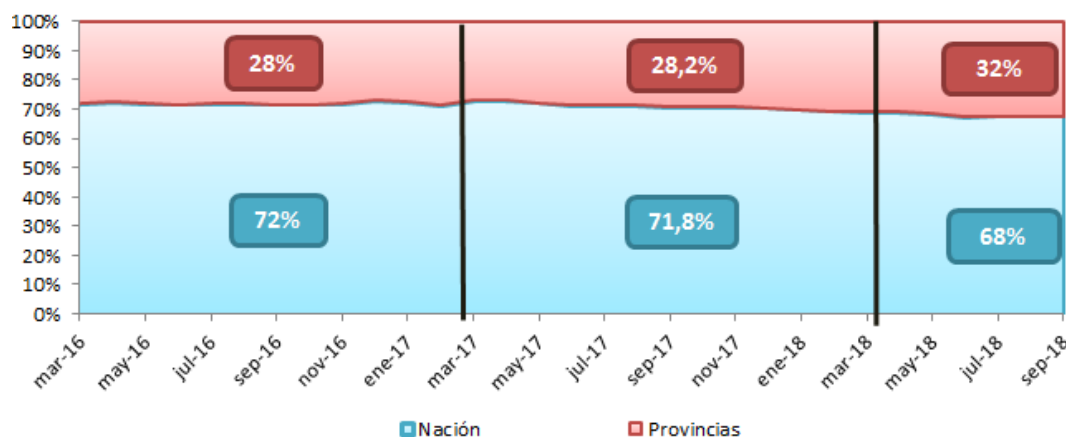
**Variación interanual del Acumulado parcial.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

La mejora en términos reales de la recaudación resulta fiscalmente auspiciosa tanto para las provincias como para la nación. A su vez, las modificaciones estipuladas en el consenso fiscal sancionadas a fines del año pasado, prevén cambios en la distribución de los recursos, lo cual resulta aún más favorable para las finanzas de las jurisdicciones subnacionales. La participación de las provincias en el reparto de recursos pasó de un 28,2% en el acumulado de 2017 a un 32,1% en el acumulado a Septiembre de 2018.

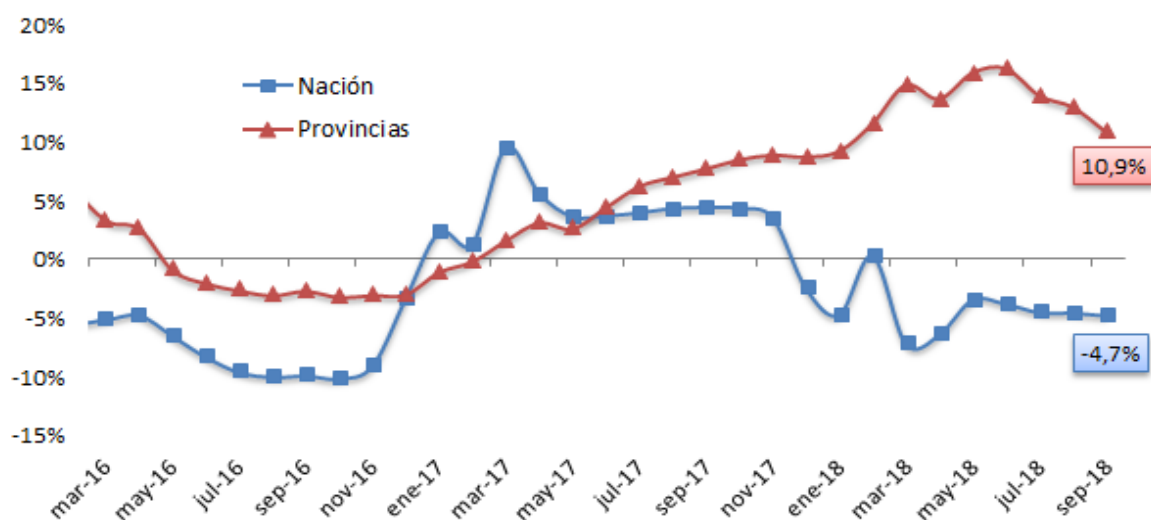
**Distribución Recursos Tributarios. Participación en el Acumulado parcial.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

La mayor participación de las provincias en el reparto de los recursos tributarios nacionales se explica principalmente por el avance que evidencian los recursos coparticipables desde el segundo semestre del año 2017 en contraposición al desempeño de los recursos no coparticipables; que son potestad del ejecutivo nacional. Tal como puede apreciarse en el siguiente gráfico, los recursos a provincias evidencian una suba real en torno al 10,9% mientras que los recursos puramente nacionales registran una baja real igual al 4,7% con respecto al acumulado para igual periodo del año pasado.

**Evolución recursos destinados a Nación y a Provincias. Variación interanual real del acumulado parcial.**

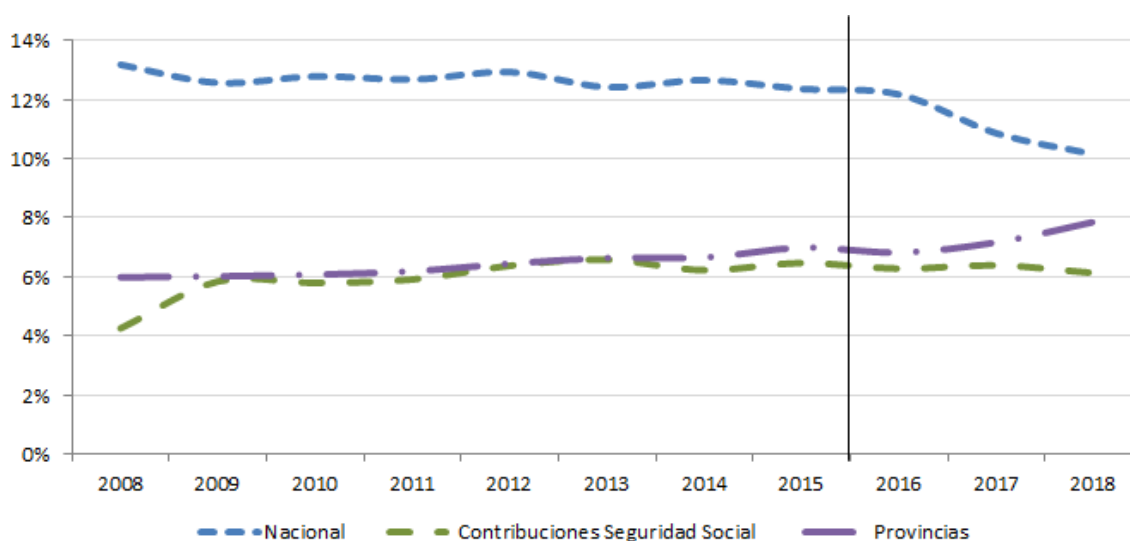


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

Adicionalmente, tras el fallo de la suprema corte de justicia a fines de 2015 a favor de un reclamo de las provincias para que Nación les restituya el 15% que se detraía de los recursos coparticipables, los recursos a Provincias comenzaron a ganar participación en términos del PIB en detrimento de los recursos en concepto de impuestos cobrados a nivel nacional que quedan en manos de ANSES y del Tesoro Nacional. A fines de 2018 las provincias habrían ganado 1 punto porcentual del PIB en relación a 2015.



### Clasificación Presupuestaria Recursos Nacionales. En % del PIB.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

### Evolución de la recaudación por componentes

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario. Se estudian los principales guarismos que experimentaron los 4 tributos más importantes de la matriz tributaria argentina en el mes de Septiembre y, luego, los tributos ligados al comercio exterior. A su vez, se presenta un análisis sobre el desempeño que debería experimentar cada tributo en el trimestre restante para alcanzar el cierre anual de recaudación presentado en el Proyecto de Ley para el Presupuesto 2019.

El **IVA** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en Septiembre en el primer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2017 (+51,7%). Su recaudación se ubicó en \$100.070 millones, y su incremento interanual superó al de los precios en un 8% respecto a Septiembre del año 2017. En el acumulado parcial de los 9 meses consumados (enero a septiembre), IVA neto acumuló \$772.416

millones; 45,2% encima de lo observado para igual periodo del año anterior. En términos reales, la suba experimentada en el acumulado hasta septiembre ascendió a 12,4% en relación al acumulado para igual periodo del año pasado.

El continuo crecimiento real que viene experimentando IVA a lo largo del año responde en buena medida al aporte del IVA DGA; ya que su crecimiento a moneda constante desde el mes de enero se ubica en torno al 20,7% en promedio. Por su parte, el componente interno del IVA (IVA DGI) registra un crecimiento promedio en los 9 meses consumados del año en torno al 8%. No obstante, en los últimos 2 meses, el componente interno experimentó una caída en términos reales fruto del descenso en el nivel de actividad económica.

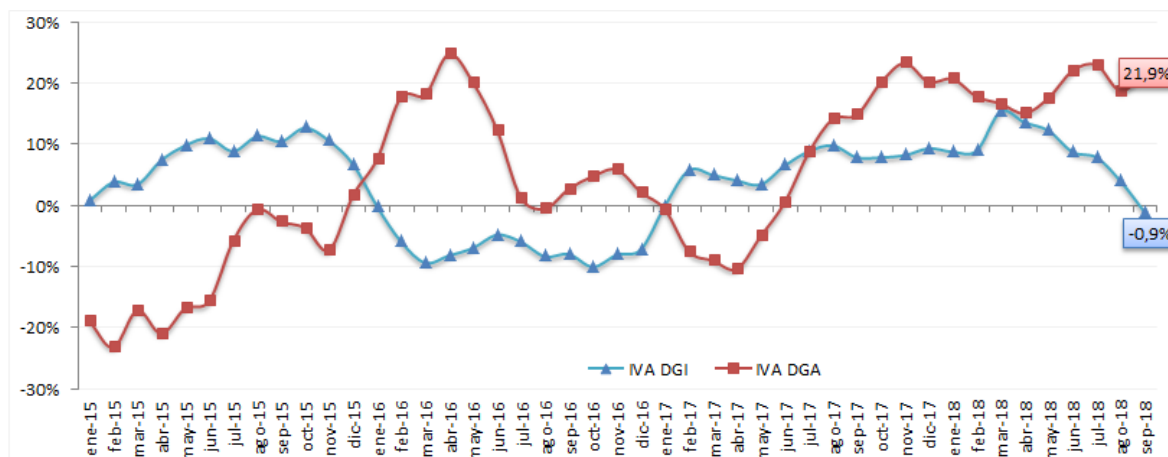
La dinámica de los 2 componentes del IVA permite identificar las causas en el crecimiento real que experimentó el IVA a lo largo del año.

Más aún, el componente interno habría mantenido una tasa de crecimiento real positiva gracias a un mayor *blanqueo* de la actividad económica por el uso de distintos medios alternativos de pago electrónico y por mejoras en el desempeño recaudatorio en distintos sectores económicos: industria minera, intermediación financiera, comercio e industria.

Por su parte, en lo que respecta al componente aduanero, se observa un crecimiento real del acumulado al mes de septiembre igual al 20,4% en relación a igual periodo del año pasado. El crecimiento de las actividades comerciales con el exterior permite atribuir el avance del IVA DGA en lo que va del año 2018.

**Recaudación de IVA DGI e IVA DGA. Promedio Móvil 3 meses.**

**Variación interanual real.**



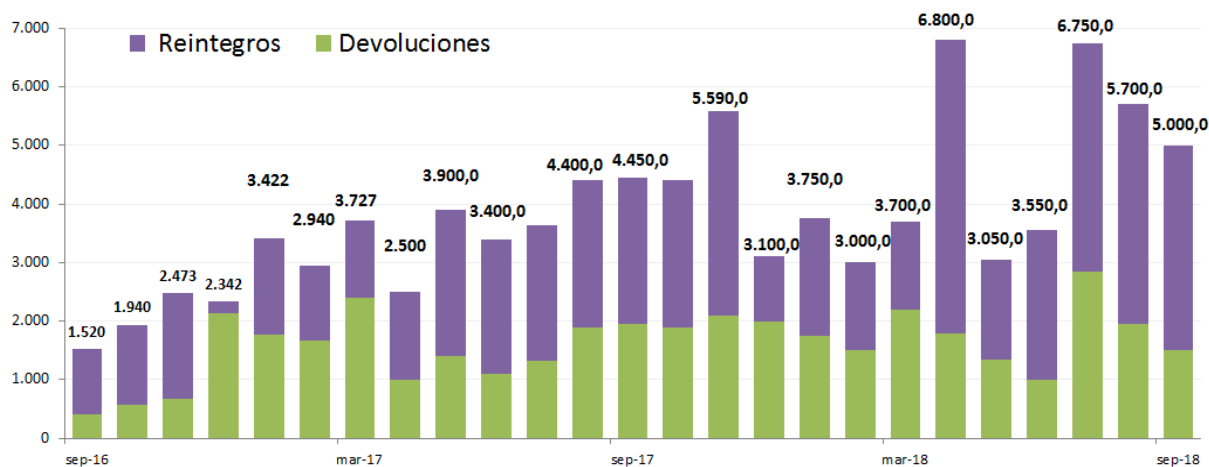
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron \$3.500 millones en Septiembre. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de Septiembre de 2018 unos \$1.500 millones. Se espera que los reintegros de IVA puedan sufrir una merma fruto del reciente recorte en los mismos para financiar la brecha fiscal. Por su parte, las devoluciones de IVA denotan una merma tanto mensual como interanual.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron \$5.000 millones en Septiembre, equivalentes a una suba interanual del 12,4%.

### Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA

En millones de pesos

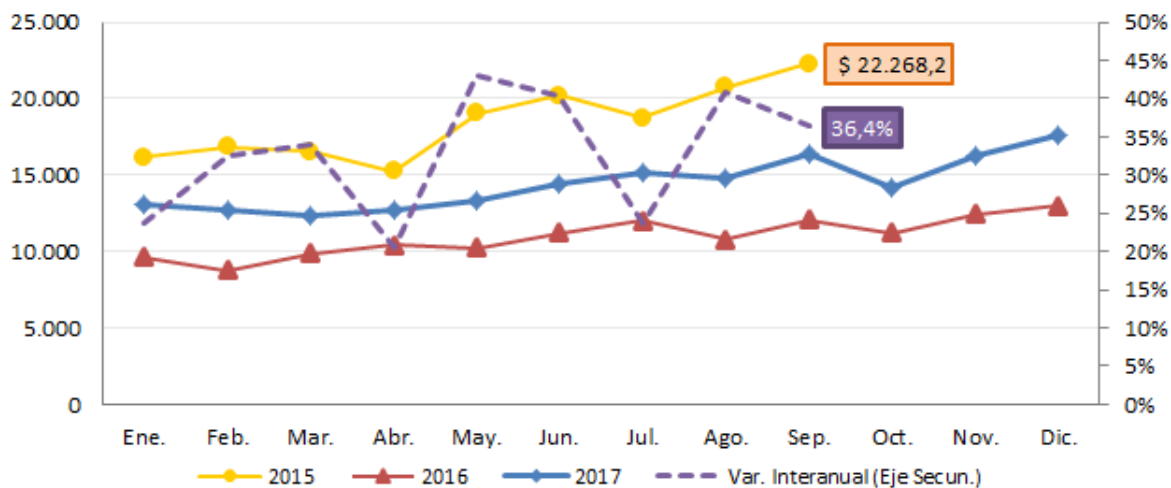


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** registró en Septiembre de 2018 un desempeño que le permitió ubicarse en el tercer lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación nominal mensual se ubicó en \$22.268 millones, creciendo un 36,4% interanual en términos corrientes y pasando a mostrar una caída en términos reales del 2,9% interanual. Al considerar la evolución a lo largo del año 2018, se observa que el *impuesto al cheque* acumuló \$165.832 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 32,9% con respecto al acumulado entre enero y septiembre del año previo; a moneda constante el crecimiento de la recaudación acumulado fue igual al 2,6%



Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de \$ y Variación Interanual.

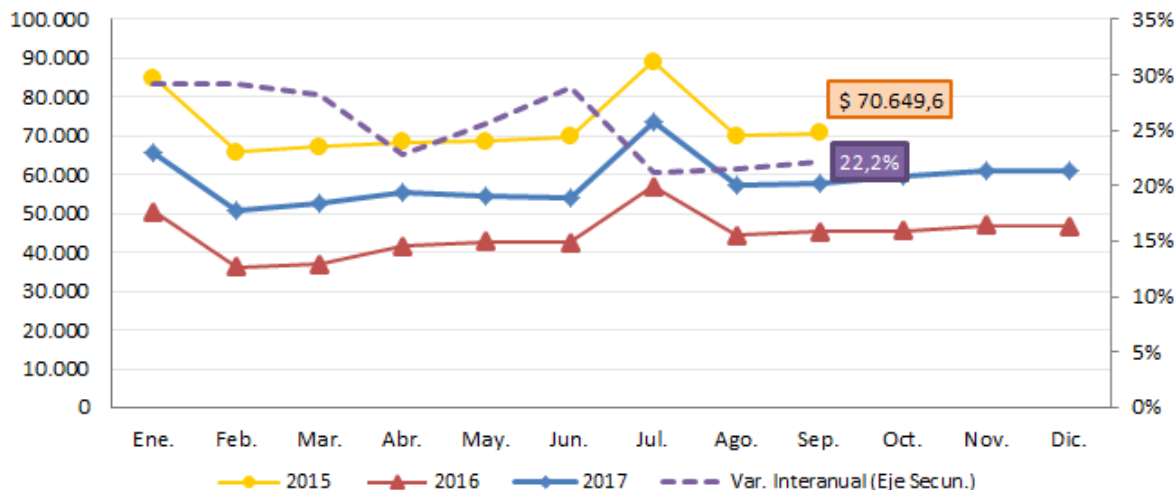


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

**Aportes y contribuciones a la seguridad social** ocupó, en el noveno mes del año, el tercer lugar en términos de crecimiento interanual al registrar \$70.650 millones lo que equivale a un crecimiento interanual en torno al 22,2%. Al considerar la variación en términos reales, la recaudación de septiembre cedió un 13% interanualmente. El avance de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se encuentra atado al desempeño del mercado laboral. La performance desde julio ya estaría mostrando los primeros efectos de la reforma tributaria sobre las contribuciones patronales junto al retroceso en el nivel de actividad económica, que presenta restricciones en el corto plazo sobre el mercado laboral.

En efecto, se registró en el acumulado parcial un decrecimiento real de los Aportes y Contribuciones igual al 2,7% con respecto al acumulado entre enero y septiembre de 2017.

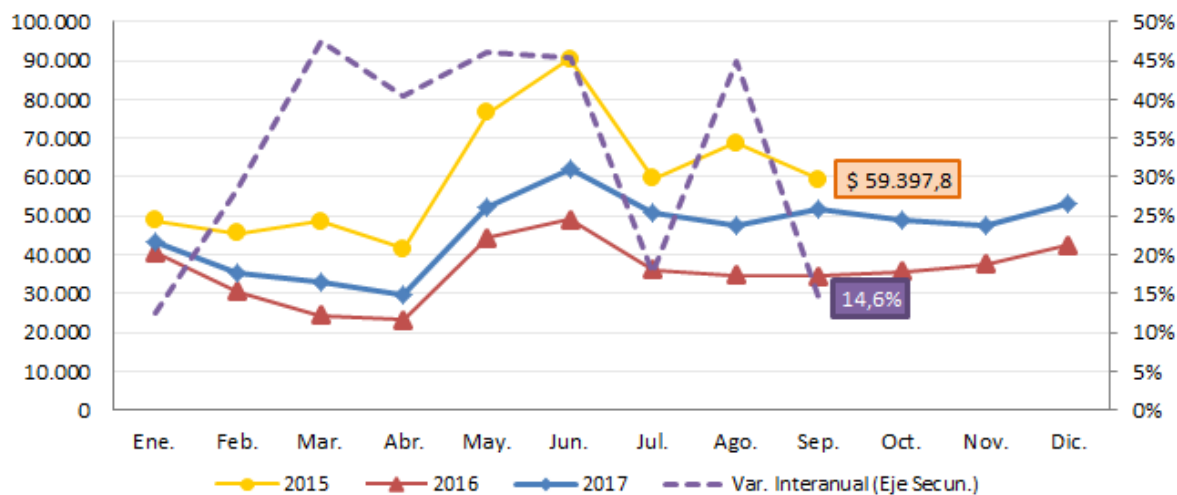
Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de \$ y Variación Interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

**Ganancias** se posicionó en el cuarto lugar en cuanto al crecimiento interanual en el mes de Septiembre (subió 14,6% con respecto a su par de 2017). En términos reales, Septiembre mostró una caída interanual del 18,5%. La recaudación correspondiente a dicho tributo sumó en el pasado mes \$59.398 millones. Al considerar el acumulado parcial correspondiente a los 9 meses del año, se observa que Ganancias ha crecido 32,9% con respecto a igual período del año previo, por lo tanto, en términos reales presentó una variación interanual positiva igual a 2,7%. Parte del crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, evidencia signos ambiguos de recuperación e incrementa la base tributaria de mencionado impuesto.

**Recaudación mensual de Ganancias en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

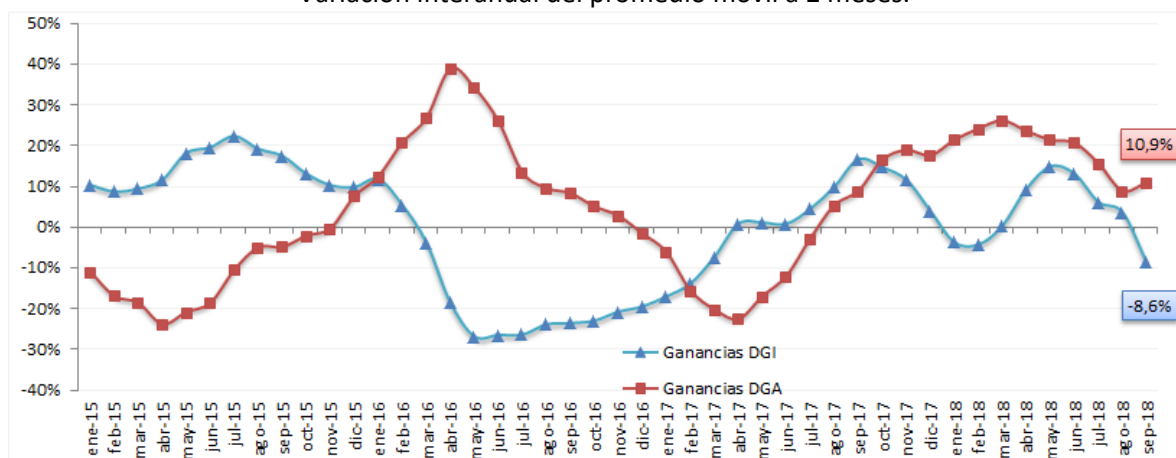
En sintonía con lo experimentado por IVA, los componentes del Impuesto a las Ganancias registran un desempeño ambiguo que permite explicar el comportamiento fluctuante del mismo. Se tiene que el componente interno registra un crecimiento en términos reales igual a 2,5% en los nueve meses transcurridos del año, mientras que el componente aduanero evidencia un crecimiento por encima del interno e igual al 3,9%.

En tanto, al considerar el acumulado al mes de septiembre, Ganancias DGI y Ganancias DGA registran un crecimiento real en torno al 1,7% y 18,6%, respectivamente.

El aumento en las actividades comerciales con el exterior permite explicar el avance en la recaudación de IVA y Ganancias y a la vez un aporte cada vez más significativo a la recaudación mensual por medio de los Derechos de Importación y Exportación.

### Evolución Real de los componentes de Ganancias

Variación interanual del promedio móvil a 2 meses.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se apreció a lo largo del año pasado un comportamiento oscilante, que se mantiene con los datos efectivos correspondiente en los 9 meses consumados del año 2018. No obstante, a partir de las reformas aduaneras que se realizaron en lo respectivo a los derechos de exportación, es de esperar un aumento significativo en la recaudación de los impuestos ligados al comercio internacional en lo que resta del año y sobre todo en el año que viene.

Al considerar Septiembre de 2018, los **Derechos de Importación** registraron una recaudación de \$10.249 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual en torno al 55,8%. La suma de lo que se recaudó en los 9 meses por este tributo se ubica en \$76.614 millones; y registró un crecimiento igual al 53,8% con respecto a igual periodo del año previo. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño en la misma dirección: aumentó 10,9% con respecto a Septiembre de 2017 y creció 18,7% si se considera el acumulado parcial.

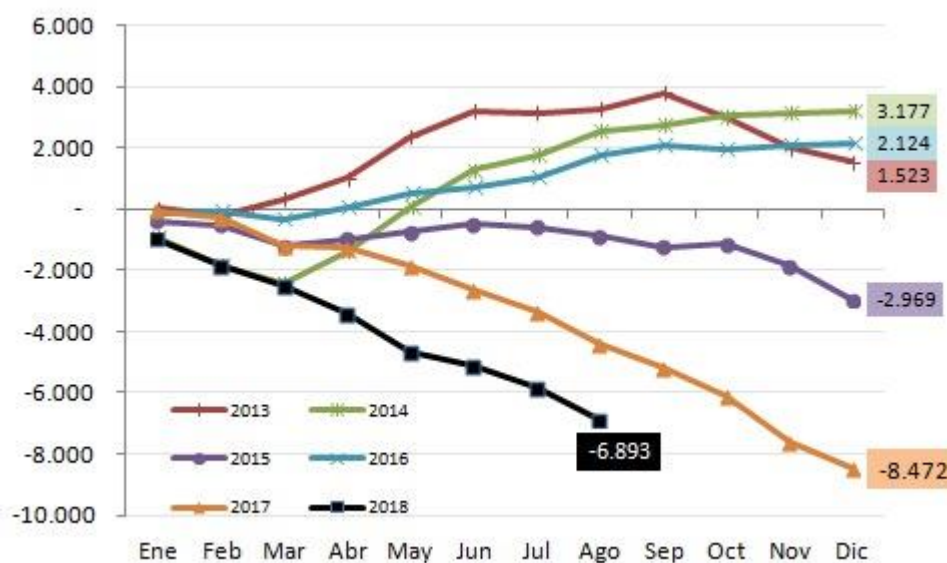
Como se ha señalado anteriormente, la evolución de este tributo se encuentra alineada con lo ocurrido en los componentes aduaneros de los principales impuestos, IVA DGA y Ganancias DGA. Los tributos vinculados al ingreso de bienes desde el exterior que gravan principalmente la adquisición de bienes finales; y como se puede apreciar según la última



información disponible, el comercio exterior argentino se muestra en constante crecimiento por el lado de las importaciones, mientras que solo algunos sectores del complejo exportador evidencian signos de recuperación en sus actividades con el exterior.

A su vez, tras la depreciación cambiaria, los impuestos ligados al comercio exterior aumentaron su participación en el crecimiento de la recaudación mensual. Se observa que a partir del mes de Mayo, cuando comenzó la escalada cambiaria, la participación de los impuestos ligados al comercio exterior pasó a aportar un 16% al crecimiento de la recaudación mensual, cuando en los primeros meses del año el aporte significó el 10%.

**Saldo Cuenta Corriente. 2013- 2018.**  
**Acumulado Parcial en millones de U\$S.**



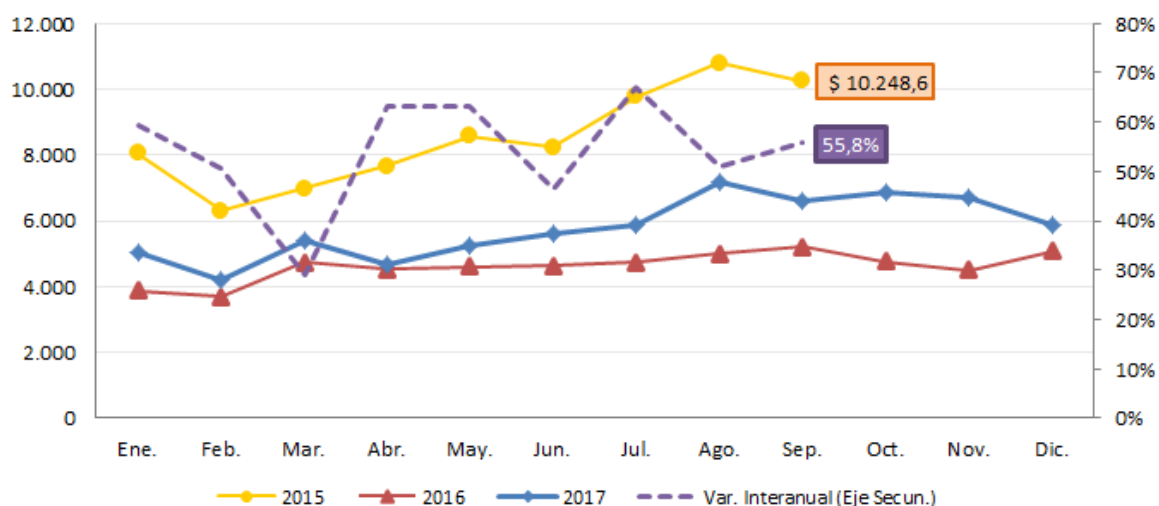
Fuente: INDEC

En consecuencia, producto de que en los primeros meses del año se observó un tipo de cambio real bajo y de que el complejo agroexportador se vio sacudido por una sequía climática que afectó notablemente los valores de producción, la balanza comercial resulta deficitaria. En los primeros ocho meses del año 2018, el déficit acumulado de cuenta

corriente significó U\$S6.893 millones. No obstante, tras la depreciación cambiaria es de esperarse una reasignación de recursos que modifiquen los resultados de la balanza comercial.

**Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de \$ y**

**Variación Interanual.**



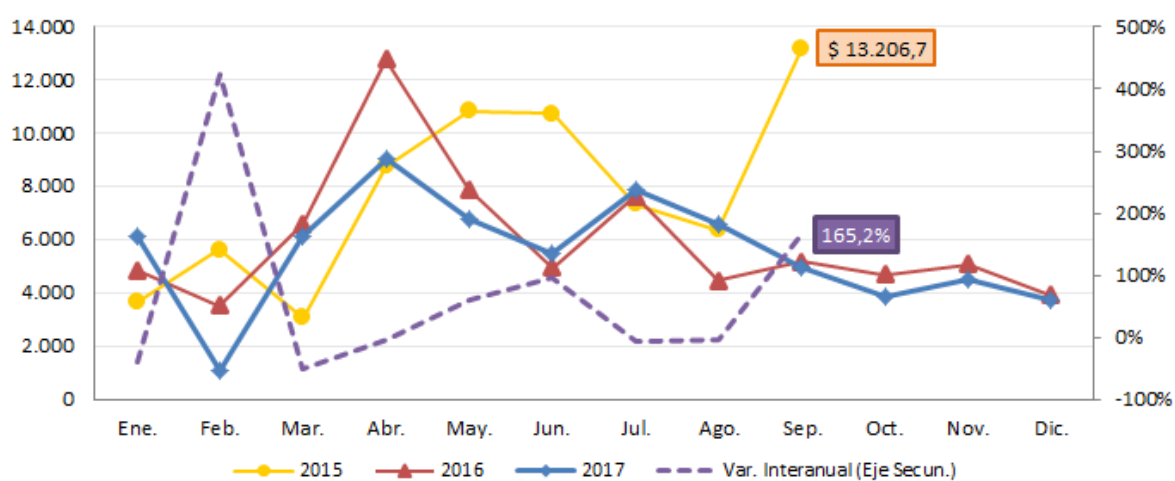
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba

Los **Derechos de exportación** registraron en el noveno mes del año 2018 una performance positiva. Los \$13.207 millones ingresados por este concepto en el mes de Septiembre resultaron un 165% por encima a lo ingresado para el mismo mes del año 2017. Por su parte, en los 9 meses del año se recaudaron \$69.601 millones por retenciones, un 28,7% superior que lo recaudado para igual período del año 2017. Si se mide en términos reales, la recuperación interanual en Septiembre fue del 88,7%, y la baja en el acumulado fue igual al 1,9%.

La disminución (y eliminación en algunos casos) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2017, lo que persistió claramente en los primeros meses de 2018 y se profundizó por la sequía que afectó la producción del complejo agrícola. En efecto, es de esperar un incremento en la liquidación de la

producción por parte de los productores, dado que prima en los últimos 2 meses un tipo de cambio más elevado y un reacondicionamiento de expectativas al alza, que junto a la reciente implantación de un impuesto fijo a todo el complejo exportador de la economía argentina con el fin de contar con una fuente genuina de recursos para sanear las cuentas públicas, hará aumentar la importancia de este instrumento.

**Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de \$ y Variación Interanual**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

**Margen de los Tributos Nacionales frente al Presupuesto de cierre anual**

En el trimestre restante del año, la recaudación nacional debería experimentar un crecimiento en torno al 51,2% con respecto al acumulado en el último trimestre del año 2017, para alcanzar el crecimiento anual estipulado en 2018, que según el Proyecto de Ley del Presupuesto para 2019 recientemente presentado sería del 34,8% para el año en curso. A moneda constante, el crecimiento real del último trimestre debiera resultar del 8,6% en relación al período octubre- diciembre del año 2017.

Los tributos que cuentan con mayor margen para crecer corresponden a los tributos ligados a la actividad comercial con el exterior. Los derechos de exportación podrían experimentar un crecimiento en torno al 662,5% y los derechos de importación cuentan con margen para crecer un 120%, siempre en la comparación con el último trimestre del año 2017.

Seguidamente, IVA y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social necesitarían experimentar un crecimiento igual al 39,8% y 47,7%, respectivamente, para cumplir con las previsiones oficiales. El avance de IVA se explicaría por el aporte del componente aduanero, mientras que el componente interno podría perder protagonismo a causa de la caída en el nivel de actividad económica. Por su parte, los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social cuentan con margen para crecer por el pago de aguinaldo que se efectúa en el mes de Diciembre, aunque la magnitud de la variación requerida aparece como desafiante en virtud de la performance actual de estos recursos.

**Margen disponible de los principales tributos. Variación interanual.**

Principales Impuestos	2018		
	Ene- Sept.	Oct.- Dic	Anual
Ganancias	32,9%	22,3%	30,0%
IVA Neto de reintegros y devoluciones	45,2%	39,8%	43,7%
Derechos de importación	53,8%	120,0%	72,4%
Derechos de exportación	28,7%	662,4%	144,1%
Créditos y Débitos en c/c	32,9%	26,5%	31,1%
Aportes y Contr. A la Seg. Social	25,3%	47,7%	31,1%
<b>Total Recursos Tributarios</b>	<b>29,0%</b>	<b>51,2%</b>	<b>34,8%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

### *Tipos de instrumentos*

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de Septiembre de 2018 un avance interanual de 46%, nuevamente con un elevado desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 22,2%, con una leve desaceleración frente a los meses anteriores.

El rubro *Comercio Exterior* evidenció un avance, impulsado por los Derechos de Exportación, al avanzar un 165,2% con respecto a Septiembre de 2017.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un avance de su recaudación en relación al mismo mes de 2017 (14,6%).

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) retrocedieron un 7,9% en relación al noveno mes del año 2017.



**Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.**

Principales tipos de impuestos	sep-17	sep-18	Var I.A
<b>Impuestos a ingresos personales y de sociedades</b>	<b>51.982</b>	<b>59.550</b>	<b>14,6%</b>
Ganancias	51.851	59.398	14,6%
Ganancia mínima presunta	131	152	15,6%
<b>Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios</b>	<b>90.780</b>	<b>132.576</b>	<b>46,0%</b>
Iva	65.971	100.070	51,7%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	3.654	5.997	64,1%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	1.792	3.608	101,4%
Otros s/combustibles	3.032	634	-79,1%
Créditos y Débitos en cua. cue.	16.331	22.268	36,4%
<b>Aportes y contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>57.793</b>	<b>70.650</b>	<b>22,2%</b>
<b>Impuestos al comercio exterior</b>	<b>11.693</b>	<b>23.676</b>	<b>102,5%</b>
Derechos de importación y otros	6.712	10.469	56,0%
Derechos de exportación	4.980	13.207	165,2%
<b>Impuestos a la propiedad</b>	<b>2.475</b>	<b>766</b>	<b>-69,1%</b>
Bienes personales	2.475	766	-69,1%
<b>Restantes impuestos</b>	<b>9.343</b>	<b>8.601</b>	<b>-7,9%</b>
<b>Recaudación Tributaria Nacional</b>	<b>224.066</b>	<b>295.818</b>	<b>32,0%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.